

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1633

Sábado 10 de enero, 2026



15 NUEVOS POLICÍAS BILINGÜES SE GRADÚAN CON ÉXITO EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL



Pág.2

Policía Nacional **captura** **hombre que usaba** **peluca para violar** **jovencitas** en Juticalpa



Pág.3

Capturan a dos personas con más de 500 envoltorios de supuesta cocaína y explosivos prohibidos en Olanchito



Pág.4



Pág.5

DIPAMPCO detiene a conductor de cisterna mientras realizaba cobros extorsivos





Profesionalismo

15 nuevos policías bilingües se gradúan con éxito en la universidad de la Policía Nacional

- Los funcionarios egresados serán asignados a las unidades de turismo y fronteras para atención a extranjeros

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), celebró la graduación de la tercera promoción del Programa de Formación en el Idioma Inglés, un logro académico que reafirma el compromiso institucional con la profesionalización continua del talento humano policial.

En esta ocasión, 15 funcionarios policiales culminaron exitosamente el proceso formativo, fortaleciendo sus competencias lingüísticas para el desempeño de sus funciones en contextos nacionales e internacionales.

Los hoy egresados realizaron una práctica profesional en la Isla de Roatán, donde pudieron entablar conversaciones reales y naturales con hablantes nativos del Inglés, como norteamericanos y otros turistas: chinos, coreanos, canadienses y tailandeses.

Durante la ceremonia, autoridades académicas y policiales destacaron que el dominio del idioma inglés se ha convertido en una herramienta estratégica para la cooperación internacional, la investigación criminal, la atención a la ciudadanía y la representación institucional en espacios multilaterales. Asimismo, felicitaron a los graduados por su disciplina, dedicación y espíritu de superación.

El Programa de Formación en el Idioma Inglés, impulsado por la UNPH, continúa consolidándose como un pilar fundamental en la preparación integral de los funcionarios policiales, brindando oportunidades de crecimiento profesional alineadas con los estándares globales de seguridad y educación superior.

Con esta nueva promoción, la universidad reafirma su misión de fortalecer las capacidades del personal policial, contribuyendo a una institución más preparada, moderna y orientada al servicio de la sociedad hondureña.





Acción inmediata

Policía Nacional captura hombre que usaba peluca para violar jovencitas en Juticalpa

- Al imputado se le supone responsable de violación agravada, privación ilegal de la libertad y robo con fuerza

La Policía Nacional, a través de la Regional # 7 y la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15) con sede en Juticalpa, Olancho, informó sobre la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino, en el marco del Plan Alcázar, orientado al fortalecimiento de las acciones operativas y a la reducción de la incidencia criminal.

La acción policial se desarrolló tras una alerta ciudadana que permitió una respuesta inmediata de los agentes, quienes se desplazaron hasta una firma de abogados ubicada en el centro de la ciudad de Juticalpa, donde se estaban registrando los hechos delictivos de extrema gravedad.



De acuerdo a los informes preliminares, el individuo de 52 años, originario de Juticalpa habría ingresado al establecimiento a tempranas horas, aprovechando que únicamente se encontraba una menor de edad de 16 años, a quien sometió por la fuerza y violó sexualmente. Posteriormente, al llegar de manera alterna al lugar dos féminas profesionales del derecho, fueron privadas de la libertad, siendo atadas de pies y manos y cubiertas del rostro para impedir la identificación del sospechoso.

Las víctimas manifestaron que el sujeto utilizó un fusil y un arma blanca tipo cuchillo para intimidarlas, además de exigir dinero a cambio de su liberación, sin lograr consumir la obtención del efectivo. Asimismo, indicaron que el individuo portaba una peluca con el propósito de despistar y dificultar su identificación.

En un descuido del imputado, las víctimas lograron pedir auxilio mediante un dispositivo móvil, lo que permitió alertar a la Policía Nacional, al llegar al lugar, los agentes encontraron al sospechoso en flagrancia, procediendo a su detención inmediata y al aseguramiento de la escena, con apoyo de efectivos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Como parte del procedimiento, se decomisaron un fusil de presión, un cuchillo y una peluca, objetos que habrían sido utilizados para la comisión de los delitos, además de otros indicios relevantes para el proceso investigativo. La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar con firmeza ante hechos que atentan contra la libertad, integridad y dignidad de las personas garantizando la seguridad a nivel nacional.



Operación antidrogas

Capturan a dos personas con más de 500 envoltorios de supuesta cocaína y explosivos prohibidos en Olanchito



- La operación dejó como resultado el decomiso de 510 envoltorios plásticos, conteniendo supuesta cocaína

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 17 (UMEP-17), ejecutó una operación de impacto que dejó como resultado la detención de dos personas, una fémina y un hombre a quienes se les supone responsables de delitos relacionados con el tráfico de drogas, tenencia ilegal de explosivos prohibidos y munición.

La acción policial se desarrolló en la colonia 25 de Noviembre del municipio de Olanchito, Yoro, mediante allanamiento de morada con orden judicial, siendo ejecutada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial Anti Maras y Padillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Durante el operativo a la ciudadana de 40 años, se le decomisaron 510 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, 45 cartuchos de munición de uso prohibido, un supuesto artefacto explosivo tipo granada, supuesta marihuana, dinero en efectivo y otros objetos presuntamente utilizados para la dosificación de drogas.

Asimismo, al hombre de 38 años, se le decomisaron varios envoltorios conteniendo supuesta droga tipo crack, por lo que fue detenido por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Ambos detenidos fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-17, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes para combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.



Operaciones estratégicas

DIPAMPCO detiene a conductor de cisterna mientras realizaba cobros extorsivos

- Alias “El Chacal” estaría vinculado a la estructura criminal MS-13 y recibía instrucciones desde centros penitenciarios

En atención directa a denuncias interpuestas por víctimas de extorsión, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa fortaleciendo sus operaciones estratégicas en distintos sectores de la capital, con el firme objetivo de identificar, ubicar y capturar a individuos vinculados de manera directa con este delito.

Como parte de estas acciones, las autoridades policiales han intensificado los trabajos de rastreo, vigilancia, seguimiento e inteligencia, orientados a desarticular las estructuras criminales responsables de la ola de amenazas, intimidaciones y exigencias económicas que afectan a diversos rubros productivos y ciudadanos en general.

Por lo anterior, y tras varias semanas de labores investigativas, equipos especializados de DIPAMPCO lograron la captura en flagrancia de un sujeto que realizaba el cobro de extorsión en la

colonia Los Laureles, en Comayagüela.

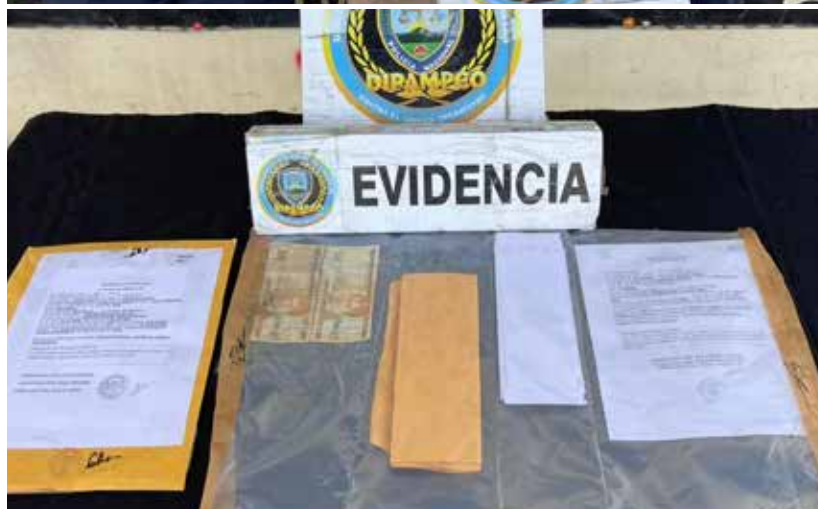
El detenido fue identificado con el alias de “El Chacal” de 32 años y según las investigaciones, este individuo se desempeñaba como conductor de un vehículo tipo cisterna y aprovechaba su actividad laboral para exigir pagos extorsivos a sus propios compañeros de rubro, así como a otras víctimas en la zona.

Las indagaciones preliminares establecen que alias “El Chacal” mantiene vínculos con la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) y que presuntamente recibía coordinación e instrucciones de privados de libertad, quienes continuaban dirigiendo actividades ilícitas desde el interior de los centros penitenciarios.

Asimismo, las autoridades informaron que este sujeto estaría relacionado con alias “El Frita”, individuo capturado meses atrás por su participación en cobros extorsivos en la capital y catalogado como de alta peligrosidad, debido al nivel de amenaza que representaba para un considerable número de víctimas. Gracias a las operaciones desarrolladas por las unidades especializadas, dicho individuo fue capturado y actualmente permanece recluido.

En relación con la participación de privados de libertad en delitos de extorsión, autoridades de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas (DIPAMPCO), informaron que se estarán realizando cruces de información de manera oportuna con el Instituto Nacional Penitenciario (INP), a través de sus unidades de inteligencia, con el propósito de solicitar la reubicación de aquellos reclusos que continúen coordinando actividades criminales desde los centros penales.

DIPAMPCO, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes y sostenidas para combatir el delito de extorsión y garantizar la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.





SIGUENOS EN

@Policía Nacional Honduras Gob



Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez
925,497K visualizaciones · hace un año



14.002



120



Compartir



Descargar



Añadir



Policía Nacional de Honduras
34,3 K suscriptores

Suscribirse

Comentarios 827



Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video

Autoplay ☒



Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video
Policía Nacional de Honduras
125K visualizaciones · hace un mes



Acción efectiva

Hombre es arrestado en poder de un arma de fuego y supuesta droga en la capital



- Al sospechoso se le dio arresto de manera flagrante por los supuestos delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego

A raíz de los diferentes operativos ejecutados en la ciudad capital, funcionarios policiales lograron arrestar de manera flagrante a un sujeto en poder de un arma de fuego y varios envoltorios de supuesta droga.

La operación policial se llevó a cabo en Soroguara, M.D.C, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #2(UMIC-02), de Belén con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad (DNPSC).

Se trata de un hombre de 29 años, originario y residente de la colonia Ulloa de la capital; cabe señalar que al momento de ser requerido por los uniformados se le encontró en poder de la siguiente evidencia:

01 arma de fuego, tipo pistola, calibre 22 mm, con su respectivo cargador conteniendo 10 cartuchos sin percutir.

14 envoltorios plásticos transparente conteniendo en su interior hierba seca supuesta

marihuana.

23 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

Y 47 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta piedra crack.

Asimismo, 1,360 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Por lo anterior, a dicho individuo se le dió arresto de manera flagrante por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas en perjuicio del orden público y la salud pública del Estado de Honduras.

La DPI, continúa trabajando arduamente con la finalidad de contrarrestar la venta de sustancias ilícitas y el tráfico de armas, así de esta manera evitar que las mismas sean utilizados para cometer actos ilícitos que generan intranquilidad en la población hondureña.

Mecanismos de control

Policía Fronteriza detiene a un sujeto con fuerte cargamento de bebidas alcohólicas por presunto contrabando en Copán

- El operativo exitoso refuerza acciones contra el contrabando y la evasión fiscal

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), logró la detención de una persona del sexo masculino y el decomiso de un camión cargado con producto presuntamente ingresado de manera ilegal, durante un operativo fijo realizado en el Punto de Control Fronterizo Interno de Tepemechín, La Entrada, Copán.

La acción policial fue ejecutada por especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET-DNSPF), quienes, en el marco de las labores de control y verificación vehicular, identificaron irregularidades que motivaron la inspección del automotor y de la carga transportada.



El ciudadano detenido fue remitido ante las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de contrabando, en perjuicio de la Hacienda Pública, garantizando el cumplimiento del debido proceso conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional consolida su compromiso de fortalecer los controles en puntos estratégicos del país, con el objetivo de prevenir y combatir el contrabando, proteger la economía nacional y salvaguardar el orden y la legalidad en las zonas fronterizas.



Como resultado del procedimiento, se decomisaron 800 cajas de bebidas alcohólicas (cervezas), equivalentes a 19,200 unidades, con un valor estimado de 480,000 lempiras, así como un camión utilizado para el traslado del producto, el cual fue puesto bajo resguardo policial.





Combate al narcomenudeo

Policías detienen individuo cuando pretendía distribuir droga en Copán

- El detenido fue sorprendido con siete envoltorios de supuesta cocaína

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutó la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción fue realizada mediante labores de vigilancia y seguimiento, como parte de las estrategias permanentes de combate al narcomenudeo.

El arresto fue efectuado en el barrio Clavos de Oro, municipio de Copán Ruinas, donde fue capturado el sujeto de 45 años, originario y residente en la aldea Corralito, del sector.

Al momento de su detención, se le decomisaron siete envoltorios de una sustancia blanca posiblemente cocaína.

El capturado fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente, por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

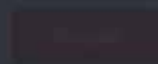




SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras: Policía Nacional de Honduras

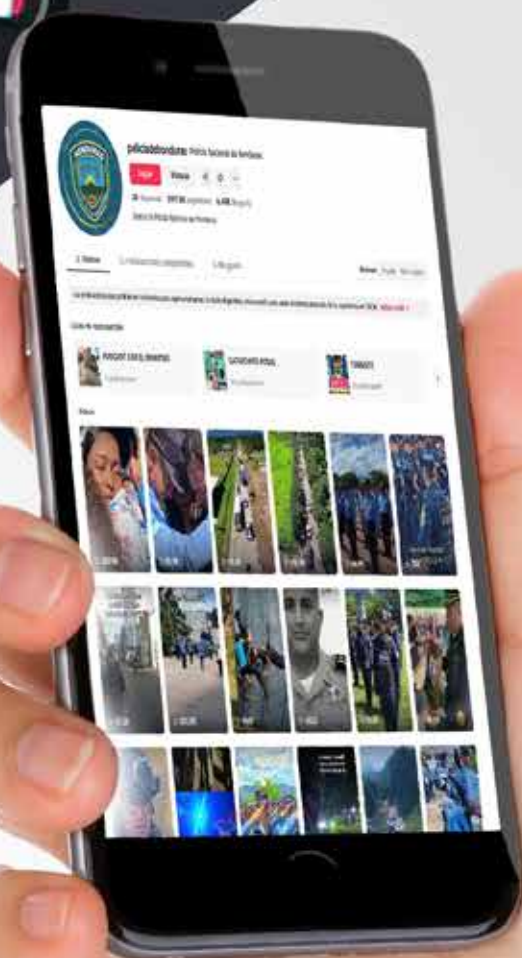


Seguimos



20 seguidores 297.230 seguidores 6.181 seguidores

Comunidad Policial Nacional de Honduras



**Delitos contra la vida**

DPI captura a ciudadano con orden de captura por parricidio en grado de tentativa en La Ceiba

- La detención se realizó mediante labores de ubicación y seguimiento en la colonia La Ensenada

Policía Nacional en el marco de las acciones operativas orientadas a la localización y captura de personas con órdenes judiciales pendientes, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de labores de ubicación y seguimiento, realizaron la detención de un ciudadano del sexo masculino en La Ceiba.

El detenido es un ciudadano de 56 años originario de Jutiapa, Atlántida, y residente en la colonia La Ensenada, La Ceiba, Atlántida, lugar donde se efectuó la detención.

Según la verificación realizada, el ciudadano mantenía una orden de captura pendiente por el delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, con fecha 12 de diciembre de 2025.

El ciudadano fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, para que se continúe con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso de ejecutar las órdenes judiciales y combatir los delitos contra la vida, fortaleciendo la seguridad ciudadana y el respeto al Estado de derecho.





Acciones preventivas

Policía Nacional mantiene saturaciones policiales para combatir la delincuencia en La Lima

- Los operativos se focalizan en la obtención de resultados operativos efectivos, mediante la localización y captura de personas con órdenes judiciales pendientes y prevenir delitos

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Policía #9 (UMEP-9), mantiene amplios operativos de saturación policial en el municipio de La Lima, departamento de Cortés, como parte de las acciones estratégicas del Plan Alcázar, orientadas a combatir de manera frontal el crimen organizado y la delincuencia común.

El despliegue policial se ejecutó en el parque central del municipio, donde se concentró personal de distintas unidades operativas provenientes de la Región Policial No. 02 Valle de Sula, quienes recibieron las directrices correspondientes para ejecutar operaciones



órdenes judiciales pendientes, así como la incautación de armas de fuego, drogas y otros objetos ilícitos, con el fin de sacar de circulación elementos que representan una amenaza para la seguridad ciudadana.

Las acciones incluyen patrullajes preventivos, controles policiales, registros y presencia permanente en barrios, colonias y puntos estratégicos del municipio, con el propósito de reducir los índices delictivos y fortalecer la percepción de seguridad entre la población limeña.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando este tipo de operativos de forma sostenida, trabajando de manera articulada entre sus diferentes unidades, para proteger la vida y los bienes de la ciudadanía, garantizar el orden público y devolver la tranquilidad a los habitantes de La Lima, Cortés.

coordinadas de seguridad y prevención en todo el sector.

Este operativo tiene como objetivo principal la obtención de resultados operativos efectivos, mediante la localización y captura de personas con



Prevención

Operativos permanentes fortalecen la seguridad en la Gran Central Metropolitana de San Pedro Sula

- Los operativos tienen como finalidad disuadir la comisión de faltas y delitos, fortalecer la confianza ciudadana y mantener el orden público en zonas de alta afluencia de personas



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), continúa desarrollando operativos permanentes de seguridad en puntos estratégicos de la ciudad, con el propósito de garantizar la protección de la población y prevenir hechos delictivos.

Personal asignado a la DSTU, ejecutó un despliegue policial en la Gran Central Metropolitana de San Pedro Sula, manteniendo presencia preventiva y vigilancia constante para resguardar a usuarios del transporte, comerciantes y visitantes del sector.

Estas acciones forman parte de una estrategia sostenida de seguridad que se ejecuta de manera permanente, con el objetivo de disuadir la comisión de faltas y delitos, fortalecer la confianza ciudadana y mantener el orden público en zonas de alta afluencia de personas.

El operativo fue desarrollado por personal policial capacitado y con el apoyo logístico correspondiente, realizando patrullajes y controles preventivos, lo que permitió reforzar la seguridad y generar un ambiente de mayor tranquilidad para la población que diariamente transita por la terminal metropolitana.





Acciones operativas

Agentes de Fronteras capturan a un hondureño por contrabando en El Amatillo, Valle

- La operación se realizó mediante un operativo fijo, por efectivos asignados al Punto de Control Fronterizo Integrado (PCFI) de El Amatillo, Valle en la pluma fronteriza

Elementos policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), lograron la detención de un hondureño, a quien se le supone responsable del delito de contrabando en perjuicio de la Hacienda Pública.

La operación se realizó mediante un operativo fijo, por efectivos asignados al Punto de Control Fronterizo Integrado (PCFI), de El Amatillo, Valle en la pluma fronteriza.

Durante la inspección, los uniformados identificaron un vehículo tipo Pick-Up que transportaba mercadería sin la documentación legal correspondiente, por lo que de inmediato se activaron los protocolos de ley y se coordinó con el Ministerio Público para el procedimiento respectivo.



Como resultados del operativo fronterizo se logró el decomiso de nueve (9) pantallas LED P4 valoradas en L 200,000 y la incautación de un vehículo utilizado para el ilícito.

Se trata de un hombre de 34 años, originario de Pespire, Choluteca, y residente en San Lorenzo, Valle, quien manifestó no portar factura ni haber realizado el debido proceso aduanero para el ingreso de la mercadería.

Tras la verificación correspondiente, el sujeto fue requerido y remitido a la posta policial de la UDEP-17 en Nacaome, Valle, quedando bajo custodia policial para continuar con el proceso legal conforme a ley.

La institución policial reafirma su compromiso de combatir frontalmente el contrabando y otros delitos transnacionales, fortaleciendo la seguridad fronteriza y protegiendo los intereses del Estado, mediante operaciones permanentes en todo el territorio nacional.

LA PATRULLA RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

**101.3
F.M**

TEGUCIGALPA

**88.0
F.M**

OCCIDENTE

**94.1
F.M**

VALLE DE SULA



Efectividad

DPI captura a sujeto por la presunta agresión sexual de su hijastra en la capital

- La detención se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia en Comayagüela

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales, en perjuicio de su hijastra de 17 años de edad.

La detención se efectuó en el barrio La Granja, de Comayagüela, mediante labores de seguimiento y vigilancia desarrolladas por agentes asignados al Departamento de Localización, Búsqueda y Captura de la DPI, en cumplimiento a una orden judicial pendiente por delito sexual.

Al imputado de 37 años, originario y residente del Distrito Central, se le siguen diligencias de acuerdo con el expediente judicial, por hechos que habrían sido denunciados en noviembre de 2024.



Producto de las investigaciones, a lo establecido en la legislación vigente, la autoridad judicial competente

emitió una orden de captura con fecha 09 de diciembre de 2025, la cual fue ejecutada por los agentes investigadores.

Por lo anterior, el sospechoso fue puesto a disposición de los Juzgados de Letras de lo Penal de Tegucigalpa, para continuar con el debido proceso conforme

La DPI reitera su firme compromiso de continuar trabajando en la lucha contra la violencia sexual, especialmente en casos que afectan a niñas, niños y adolescentes, garantizando que los responsables sean llevados ante la justicia.



Eficiencia policial

Escuadrón motorizado de la UMEP-15 arresta a sujeto en posesión de supuesta droga en Catacamas, Olancho



- La detención fue realizada en el barrio El Porvenir

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP-15), mediante patrullaje preventivo en motocicleta, logró la detención de un hombre por la comisión del supuesto delito de tráfico de drogas.

El detenido es un ciudadano de 41 años, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en barrio El Porvenir del municipio de Catacamas.

De acuerdo con el expediente investigativo, los agentes del escuadrón motorizado realizaban patrullaje de prevención cuando procedieron a

requerir al ciudadano, encontrándole en su poder varios envoltorios plásticos que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Tras su detención, el individuo fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público, para que responda conforme a ley por el delito que se le imputa.

La UMEP-15 continúa ejecutando múltiples acciones operativas, patrullajes y controles policiales en el departamento de Olancho, con el objetivo de prevenir el delito y dar captura a personas que se dedican a cometer actos ilícitos, garantizando así la seguridad de la población.

LÍNEA 114-MUJER "VIVIR SIN MIEDO"



★ ★ ★ H
★ ★ ★
Seguridad

Gobierno de la República



Orden judicial

UMEP-17 detienen a un hombre por robo agravado, tenencia de indumentaria policial y otros delitos en Olanchito

- El sospechoso contaba con una orden de captura vigente desde el pasado 02 de diciembre de 2025



La Policía Nacional a través, de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), Dirección Policial Anti Maras y Padillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°17 (UMEP-17), ejecutaron una operación exitosa dando cumplimiento a una orden de captura contra un hombre en Olanchito, Yoro.

La acción fue realizada mediante un allanamiento en la colonia Ramón Amaya Amador de la ciudad de Olanchito, Yoro. El sospechoso, de 26 años de edad, contaba con una orden de captura vigente, por los delitos de robo agravado, tenencia de uniforme policial, robo de vehículo y privación de la libertad.

La orden de captura fue emitida el pasado 02 de diciembre del 2025, por el Juzgado de Ejecución Penal Seccional Judicial de San Pedro Sula y con función en el municipio de El Progreso, Yoro.

La Policía Nacional continúa firme con su compromiso de capturar personas que tengan cuentas pendientes con la justicia hondureña y reitera su llamado a la ciudadanía a denunciar, reafirmando su compromiso con el orden, la paz y la convivencia social.





UMEP-1 aprehende a menor infractor en posesión de varios envoltorios de supuesta droga en la Capital

- Al menor se le encontraron más 50 envoltorios de sustancias alucinógenas, listas para su comercialización



En el marco de las acciones permanentes para combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), ejecutaron un allanamiento de domicilio en el Distrito Central.

La acción policial se desarrolló específicamente en la Aldea Buen Samaritano, donde se logró la aprehensión infraganti de un menor infractor, por suponerlo responsable de una infracción penal tipificada como tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

El menor, de 17 años de edad, es originario de Tegucigalpa y residente en el sector donde se llevó a cabo el operativo.

Durante la operación se le encontró y decomisaron 25 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, 19 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack, 08 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Estos indicios refuerzan el compromiso de la Policía Nacional de atacar de manera directa los delitos que afectan la salud pública y ponen en riesgo a la población, especialmente a niños, jóvenes y familias de las comunidades.

Al momento de la aprehensión, al menor infractor

se le leyeron sus derechos conforme a ley, garantizando en todo momento el respeto a sus derechos fundamentales.

Finalizado el procedimiento, el menor fue puesto a la orden de la Fiscalía de Turno, para que se continúe con el proceso correspondiente de acuerdo con lo establecido en la normativa legal vigente para menores en conflicto con la ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y de impacto, orientadas a fortalecer la seguridad, la convivencia pacífica y el bienestar de la ciudadanía.





144 AÑOS

AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

